

Asignatura: Proyecto de Documentación Sanitaria

Carrera/s a la/s cual/es pertenece: Tecnicatura Universitaria en Información Clínica y Gestión de Pacientes

Ciclo lectivo: 2018

Docente: Lic. María Magalí Turkenich

Carga horaria semanal: 6 horas

Tipo de asignatura: Teórico/práctica. Desarrollo de Proyecto.

Fundamentación

La asignatura Proyecto de Documentación Sanitaria se ubica en el tercer año del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Universitaria en Información Clínica y Gestión de Pacientes. Sus contenidos se orientan a integrar los saberes trabajados a lo largo de la carrera para planificar y diseñar la implementación de un Proyecto de Documentación Sanitaria a partir de los principios de planificación estratégica-situacional, orientados a las características del objeto de abordaje.

El eje del trabajo en el curso girará en torno a la realización de un Proyecto de intervención focalizando en las reflexiones teóricas, metodológicas y técnico-instrumentales de cada momento del proceso de planificación. Para ello se comenzará analizando la particularidad de los objetos de intervención: la documentación sanitaria y en especial la historia clínica y su sentido epistemológico, teórico y empírico para la producción de conocimientos orientados a la investigación en salud y a la gestión. Luego se trabajarán los aportes de Carlos Matus y de Mario Testa al campo de la Planificación, haciendo hincapié en el pensamiento estratégico-situacional.

La planificación es una metodología que organiza racionalmente la intervención de acuerdo a los objetivos y la direccionalidad elegida por el planificador; es un proceso que implica diferentes acciones y decisiones e involucra los saberes y pareceres de los sujetos involucrados en cada instancia. Esta consideración resulta clave para comprender que cuando se refiere a racionalidad, se lo hace dentro de las corrientes que la conciben como racionalidad restringida, limitada a los contextos de actuación. Así, en el curso, se recorrerá cada momento del proceso, enhebrando las dimensiones epistemológicas, técnico-instrumentales, situacionales y subjetivas en consonancia al objeto.

Objetivos generales:

- Elaborar un proyecto de Intervención según los principios de la planificación estratégica.
- Articular los saberes teórico-prácticos adquiridos a lo largo de la tecnicatura en torno a la detección de una problemática en territorio y los posibles cursos de acción estratégica para su resolución
- Comprender los vínculos y las múltiples determinaciones entre las dimensiones epistemológicas, metodológicas y situacionales que se plasman en la Planificación Estratégica.

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la importancia del criterio de integralidad en los procesos de registro y documentación sanitaria.
- Comprender las diferencias entre la Planificación Normativa y la Planificación Estratégica.
- Comprender la importancia de la construcción de diagnósticos situacionales para los procesos de toma de decisión.
- Desarrollar estrategias para la construcción de viabilidad que contemplen las múltiples dimensiones que pudieran obstaculizar los proyectos de intervención.

Contenidos mínimos:

Los contenidos mínimos incluyen el desarrollo, la comprensión y análisis de los siguientes temas: Trabajo teórico práctico de aplicación de las metodologías de diseño, y gestión administrativa de Documentación Sanitaria. Documentación sanitaria y análisis del contexto sociosanitario. Trabajo de campo. Análisis de contexto, diagnóstico y propuestas de intervención. Visitas a establecimientos de salud. Recopilación de información, identificación de necesidades y estudio de viabilidad. Necesidades documentales del centro sanitario. Caracterización. Tipo y función de documentos. Diseño e implementación de un modelo de Documentación Sanitaria. Criterios de normalización documental y funcionalidad. Gestión y administración de la documentación sanitaria. Sus archivos. Aplicación al centro de salud.

Contenidos temáticos o unidades:**Unidad 1****La información sanitaria, documentación y la construcción de datos para la gestión y la producción de conocimientos.**

De la adquisición de la información hasta su uso: La recopilación, el análisis, la diseminación y el empleo de conocimientos. El papel de la observación, el acopio y la preservación, la clasificación, comparación e interpretación y la narración. La historia clínica como ejemplo de descripción científica. El problema de la “traducción” de distintos saberes en el vínculo entre profesionales del campo de la salud y “usuarios” del sistema. La integralidad como criterio.

Bibliografía.

- Burke, Peter (2017) ¿Qué es la historia del conocimiento? Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia. Buenos Aires: Siglo XXI editores- cap 3. “Procesos”.
- Samaja, Juan (1993). Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la Investigación científica. Buenos Aires: Eudeba. Cap III. Pto 3.1 “Descripción y Explicación” y 3.2 “Un ejemplo de investigación científica: la historia clínica”.
- Calderón Moreno, Ángela (2005) La Calidad Asistencial en la Documentación Sanitaria I. en Enfer Docente 82 pp 28-32
- Gómez González. José Luis y otros (2010) Sistemas de Información de Cuidados de Salud. Madrid: Departamento de Metodología e Innovación del Cuidado. FUDEN

Unidad 2**Conceptos básicos sobre Planificación. Fundamentos y marco.**

Panificación normativa, participativa y estratégica. Diferencias y complementación. Teorías subyacentes a la planificación. El pensamiento de Matus y Testa. Momentos de la planificación. Visión política y direccionalidad.

Bibliografía.

- Matus, Carlos (1985) “Planificación, libertad y conflictos. (Fundamentos de la reforma del sistema de planificación en Venezuela)”. IVEPLAN. 1985. Venezuela.
- Matus, Carlos (2007) “Adiós, Señor Presidente”: Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones de la UNLa. REUN la planificación como herramienta técnico-política para la intervención social. Cap II, III y IV.
- Rovere, Mario (1997) Planificación estratégica en salud; acompañando la democratización de un sector en crisis. Cuadernos Médico Sociales 75: 31-63
- Testa, Mario (2007) Decidir en Salud: ¿Quién? ¿Cómo? y ¿Por qué?. En Salud Colectiva, Buenos Aires 3 (3): 247-257

Unidad 3

El proceso de planificación. Construcción de Diagnóstico, Análisis de viabilidad. Definición de objetivos de intervención y objetivos de construcción de viabilidad.

Escenarios. Concepto de situación. Análisis situacional. Diagnóstico situacional, definición de problemas. Diferencias entre tema y problema. Modelo de análisis de problemas: el árbol de problemas. Ejes estratégicos de acción. Lineamientos estructurales. Propuestas de acción. Análisis de alternativas.

El papel de la evaluación ex – ante. Análisis de datos y medición de viabilidad. Análisis de contexto (social, político, económico, técnico y ambiental). Análisis de actores. La matriz FODA. Conflictos y potencialidades. Poder y construcción de viabilidad.

Bibliografía.

- Escolar, Cora (2011) La gestión de datos como proceso de toma de decisiones. En Epistemología Fronteriza. Buenos Aires: Eudeba. Cap. 8
- Sotelo Maciel, Anibal Jorge (1997) Análisis PROBES. Un método para el análisis situacional y la formulación de estrategias. ESTS-UNLP, La Plata.

Unidad 4. Aspectos instrumentales y/o laterales de los que se sirve la planificación.

La planificación como técnica y como una herramienta para intervenir en ambientes complejos en busca de la transformación. Formulación de objetivos, metas, actividades y resultados.

La planificación y la administración del tiempo. Cronograma. La lógica interna en el ordenamiento de la acción.

La administración de los recursos en la planificación. Formatos más habituales de formulación presupuestaria.

La planificación participativa. Aspectos técnicos y encuadres institucionales.

Territorialidad, participación y gestión asociada.

Práctica horizontal y práctica vertical.

Integralidad, intersectorialidad y transectorialidad.

Interdisciplina y transdisciplina.

El proyecto como producto. La redacción final del proyecto y presentación

Bibliografía.

Matus, C (2007) “MAPP” Método Altadir de Planificación Popular. Editorial Lugar.

Sotelo Maciel Anibal (2008) “La relación planificación/presupuesto en el marco de la gestión orientada a resultados” ponencia XII Congreso Internacional de la CLAD sobre reforma del estado y de la Administración Pública. Santo Domingo. República Dominicana.

Poggiese, Héctor (2011) Planificación participativa y gestión asociada. Buenos Aires: Ed. Espacio.

Botta, Mirta (2002). Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires. Editorial Biblos. (001.42 BOT) Cap. 1 pp. 17-22, Cap. 5/6/7/8.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

El dictado de la materia se llevará a cabo a partir de clases teórico/prácticas a cargo de la docente y clases de tutorías de seguimiento de proyectos. El Proyecto final se desarrollará a lo largo del curso en parejas o grupos de 3. La asignatura está pensada para que los y las estudiantes trabajen su proyecto en estrecho vínculo con el centro de salud o ámbito a intervenir. Por esta razón, parte de lo trabajado en clase será orientado específicamente a los casos.

Régimen de aprobación:

Para aprobar la asignatura el alumno deberá cumplimentar con el 75 % de asistencia a las clases y aprobar las evaluaciones previstas. La forma de evaluación será permanente y de proceso. Se establecerán pautas de evaluación del trabajo áulico como la participación y el compromiso con la lectura de los materiales consignados. A su vez se prevén dos instancias de corrección del proyecto antes de la entrega final. La entrega final consiste en una defensa de los proyectos realizados. Esta asignatura puede aprobarse por promoción directa con nota final de cursada no menor a 7 (siete) puntos, y que no deberá haber obtenido una calificación menor a 6 (seis) en ninguno de los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.

En caso de haber aprobado ambos exámenes y de haber obtenido un promedio entre 4 (cuatro) y menor a 7 puntos (siete), el alumno habrá regularizado la materia sin promocionar, y deberá presentarse a una mesa examinadora final, una vez finalizado el cursado de la materia.

Los sistemas de aprobación son los consignados en el Reglamento Académico vigente aprobado por Resolución (CS): 43/14.